



MUNICIPALIDAD
OSORNO
CHILE
DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO
DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE

OSORNO, 26 JUL. 2023

MAT.: APLICA MULTA LICITACIÓN ID 2297-100-L123 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VETERINARIOS"
DECRETO N° 31101

VISTOS:

La Orden de Compra N°2297-964-SE23, emitida a AGROINSUMOS DEL SUR, RUT: 76.605.397-1, por la **ADQUISICIÓN DE INSUMOS VETERINARIOS**.

Las Bases Administrativas de la licitación ID 2297-100-L123.

Informe de multa, realizado por Departamento de Medio Ambiente.

Correo electrónico que acepta sanción de multa por la demora en la entrega de los productos por parte de la empresa AGROINSUMOS DEL SUR.

El Decreto Municipal N°1 del 03.01.2023 en el que asumen subrogancias por el año 2023 en Direcciones, Departamentos y Oficinas de la Ilustre Municipalidad de Osorno.

El Decreto Exento N° 10.009 con fecha 03 de septiembre 2014, sobre atribuciones en el Director de Administración Municipal.

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades del año 1988 y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

PROCÉDASE, a aplicar multa por la suma de \$ 335.500, que equivalente a 6 días de multa, por concepto de atraso en la entrega de los productos ofertados, de acuerdo a lo indicado en el punto 18 de las Bases Administrativas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



YAMIL UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL

YUR/CVU/SGP/CMS/AND/bcc

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado
- Sec. Municipal
- D.A.F.
- DIRMAAO
- Depto. Medio Ambiente.



CLAUDIO VILLANUEVA URIBE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

